Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2017.-

Abg. Santiago Jure Domaniczky.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en referencia a la Licitación Pública Nacional Nº 007/2017 "**READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – PLURIANUAL 2017, 2018 y 2019**", a fin de justificar la aplicación del anticipo. Al respecto, el anticipo facilitaría en gran proporción el inicio de la obra al Oferente que resulte adjudicado, por ende, de esta forma se estaría brindando mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción